



/ Buenos Aires
31 de julio
1 y 2 de agosto de 2013

PRESENTACIÓN

El Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires nos ha convocado para la 40° *Convención Notarial*, que se realizará los días miércoles 31 de julio y 1° y 2 de agosto de 2013. Esta nueva edición quedará inaugurada con las palabras del presidente de esta institución, escribano Carlos Marcelo D'Alessio.

En esta oportunidad la Convención Notarial iniciará sus actividades con una Mesa Redonda sobre **“Sociedades unipersonales y sociedades constituidas en el extranjero en el Proyecto de Unificación”** a la cual fueron invitados como panelistas los doctores Rafael Manovil y Daniel R. Vitolo, quienes con la coordinación del escribano Norberto R. Benseñor, debatirán cuestiones vinculadas con la sociedad unipersonal y las sociedades constituidas en el extranjero frente al Proyecto de Unificación. Ambos han generado polémicas aún inconclusas acerca de la conveniencia o no de admitir sociedades inicialmente unipersonales y en su caso particularizar o no su régimen de las integradas por dos o más socios o de otro modo, impulsar otros mecanismos para que el empresario individual pueda limitar su responsabilidad. En cuanto a las sociedades constituidas en el extranjero, es conocido que el criterio de hospitalidad parcial, impuesto por la ley 19.550, hizo crisis a partir de las resoluciones dictadas desde el año 2003 por la Inspección General de Justicia y las consecuencias que sufrirían aquellas entidades que no cumplieran con las registraciones dispuestas por los artículos 118, 123 y 124 de dicha ley, lo cual concita por supuesto un interés actual y totalmente vigente.

Durante los días jueves 1° y viernes 2 de agosto se desarrollarán los temas **“Asesoramiento integral tributario como nueva incumbencia notarial”** coordinado por los escribanos Bernardo Mihura de Estrada, Karina Gissara, Roxana Cutri Hollar y Joaquín Cinque; , **“Actas “**, coordinado por los escribanos Ángel F. Cerávolo y Mariana Massone y **“Contratos preliminares a la compraventa”**, coordinado por los escribanos Ana Stern y Leonardo Schestenger.

El tema I **“Asesoramiento integral tributario como nueva incumbencia notarial”** reviste interés ya que nos guste o no, día a día los escribanos vemos como la cuestión tributaria va ganando terreno en nuestra profesión, por ello creemos que el asesoramiento impositivo integral aplicado en la transmisión de los derechos reales es cada vez más, un tema esencial en

la configuración de cualquier contrato en el que participamos. Como escribanos y hombres de derecho que somos no podemos dejar de lado esta innegable función de asesoramiento a nuestros clientes. En muchos casos, de nosotros y del correcto análisis que hagamos del negocio, depende su viabilidad.

Cuestiones como el análisis del origen del dinero, su legalidad y correcta justificación"; la real capacidad contributiva de las partes y la acreditación de la providencia de los fondos utilizados que incluye el conocimiento de normativas cambiarias, son temas que hoy debemos conocer sin más.

Hoy se plantean, además, cuestiones accesorias, que si bien creemos tendrán una vigencia temporal limitada en nuestra profesión, también las debemos manejar con sumo cuidado y profundo conocimiento. A modo de ejemplo podemos citar la determinación de la moneda de contratación y las diferentes e innumerables formas de pago que hoy se nos presentan como tipos de monedas, bonos, transferencias bancarias locales o extranjeras, etc.

También es de sumo interés conocer algunos principios propios del Derecho Tributario que modifican cuestiones de fondo. Nos referimos al diferente tratamiento que la ley fiscal le da a la sociedad conyugal. Para ello se podrá analizar el régimen actual y diferencias con el Derecho Civil, los proyectos de reforma, la subsistencia tributaria de la presunción Muriana y el correcto uso del instituto de la reinversión. Similares situaciones se plantean en los casos en los que intervienen menores de edad, o en la aplicación de institutos del derecho civil como el usufructo a la hora de valorizarlo a los efectos fiscales.

Por su parte no podemos dejar de lado las consecuencias impositivas extraescriturarias que repercuten en el pago de impuestos como son bienes personales, impuesto a las ganancias o a la ganancia mínima presunta. Desde el mismo punto de vista se podrá analizar el concepto de habitualidad en la actividad inmobiliaria, entre otros.

Finalmente, detrás de todos estos principios se encuentra el escribano como agente de retención e información. Se podrán profundizar los límites y alcances de la carga pública impuesta al escribano revisando la constitucionalidad y legalidad de ciertos excesos reglamentarios, el tratamiento que se le dispensa al escribano aplicándole la solidaridad plena por determinadas faltas o errores. En estos puntos será posible comparar la diferencia de tratamiento existente según leyes locales en cada caso.

El **tema II "Actas"** estará coordinado por los escribanos Mariana Massone y Ángel Francisco Cerávolo. En él se ha convocado a los participantes a tratar nuevamente el tema de permanente actualidad relativo al alcance y fuerza probatoria de las actas notariales, pero prestando ahora especial atención a las adecuadas formas de constatación de hechos que se

manifiestan de modos distintos, conforme las nuevas tecnologías en materia de comunicaciones.

En las pautas elaboradas por los coordinadores existe el propósito de desarrollar temas de gran actualidad y debate, tales como los distintos alcances de las actas y los certificados; los requisitos de constatación notarial; la incidencia de la garantía constitucional de defensa en juicio en el procedimiento a seguir en las actas de constatación; el documento electrónico y la recolección de la prueba digital; las redes digitales y los datos publicados; la integridad de la documentación electrónica, el procedimiento de su recolección y la intervención de técnicos en la misma; así como también las notificaciones judiciales previstas en las normativas procedimentales.

Finalmente, **el tema III “Contratos preliminares a la compraventa: Oferta. Reserva. Aceptación. Boleto de compraventa: Naturaleza jurídica. Oponibilidad. Protección del adquirente por distintos medios. Boleto de compraventa con o sin posesión. Interpretaciones jurisprudenciales. Registración”**; estará coordinado por los escribanos Ana Julia Stern y Leonardo Schestenger. La dinámica negocial, en permanente movimiento viene sufriendo profundos cambios debido a cuestiones cambiarias, tributarias, etc.; que impone a los escribanos actualizarnos para otorgar el mejor asesoramiento a las partes contratantes en la etapa previa a la escritura, en la redacción de los instrumentos que regirán hasta la transferencia de dominio teniendo presente las decisiones judiciales que nuestros tribunales adoptaron en casos de conflicto. En las pautas elaboradas por los coordinadores se convoca a desarrollar temas, tales como alternativas para resguardar los intereses de las partes que optan por no suscribir boleto de compraventa, derecho del escribano a percibir honorarios por los trámites pre escriturarios frente al fracaso del negocio, oponibilidad del boleto ante diversas situaciones tales como la quiebra o el concurso del vendedor.

Luego, por la tarde del viernes, para finalizar, se realizará la ponencia de las conclusiones a las que arribaron los convencionales, luego de dos jornadas de intenso trabajo.

Se entregarán los premios a los trabajos presentados en la XXXIX Convención Notarial del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, realizada en el año 2012.

El cierre de la 40° Convención estará a cargo de la Presidente de la Comisión de Congresos, Jornadas y Convenciones, la escribana Silvia G. Farina, quien pronunciará unas palabras.

Sin duda es un estímulo la convocatoria a nivel local y nacional que han tenido las convenciones notariales de nuestro Colegio de Escribanos, que a lo largo de 40 ediciones han sabido captar los puntos críticos del quehacer profesional, despertando el interés de nuestros colegas. Les agradecemos, una vez más, su presencia en nuestra casa y los invitamos a dar comienzo a otras jornadas de debate enriquecedor y valioso trabajo..

AUTORIDADES

PRESIDENTE HONORARIO: Julio A. Aznárez Jáuregui
(Resolución Asamblea Extraordinaria del 30/9/2004)

Consejo Directivo 2011-2013

PRESIDENTE:	Carlos Marcelo D' Alessio
VICEPRESIDENTA:	Eleonora Rebeca Casabé
SECRETARIO:	Eduardo Héctor Plaetsier
SECRETARIA:	María Cristina Ester Moore
PROSECRETARIO:	Carlos Ignacio Allende
PROSECRETARIA:	Pilar María Rodríguez Acquarone
TESORERO:	José María Labayru
PROTESORERO:	Álvaro D. Ramírez Arandigoyen

VOCALES TITULARES:	Natalia Rosalía Iapalucci
	Francisco Massarini Costa
	Alba Rosa Muñiz de León
	Tomás Pampliega
	María Belén Oyhanarte
	Mauricio Feletti
	Juan Manuel Sanclemente
	Rodolfo José Kligmann
	Luzbelia Billordo
	Horacio Francisco Ballestrín

VOCALES SUPLENTE:	Ezequiel Cabuli
	Bernardo Mihura de Estrada
	Rosana Fabiana Gimeno
	Mabel Cristina Bandaccari
	María Eugenia Diez
	Víctor Manuel Di Capua

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTA:	Silvia Graciela Farina
VICEPRESIDENTA:	Rita Alicia Slimovich de Burstein
SECRETARIA DE ACTAS:	Jésica Riesgo
	Nora Silvia Gadea
	Lidia Susana Gherzi
	Marta Esther Goldfarb
	Adriana Mónica Nechevenko de Schuster
	Irma Piano de Alonso
	Elena Norma Pietrapertosa

PROGRAMA

Miércoles 31 de julio de 2013

Acreditación y entrega de material	18:00 a 19:00
Acto de apertura	19:00
Conferencia de inauguración: Sociedades unipersonales y extranjeras. Sus aspectos actuales y posibles cambios de acuerdo al Proyecto de Unificación del Código Civil y Comercial de la Nación.	
Disertantes: Dr. Daniel Roque Vítolo Dr. Rafael Mariano Manóvil	
Coordinador: Esc. Norberto Benseñor	19:30

Jueves 1° de agosto de 2013

Acreditación y finalización de entrega de material	09:00 a 09:30
- Asesoramiento integral tributario como nueva incumbencia notarial	
- Actas (en especial las de informática notificaciones procesales)	
- Contratos preliminares a la compraventa: Oferta. Reserva. Aceptación	09:30 a 11:00
<i>Coffee break</i>	11:00
Tema doctrinario	11:30 a 13.00
Receso	13:00 a 15:00
Tema doctrinario	15:00 a 17.00
<i>Coffee break</i>	17:00
Tema doctrinario	17:30 a 19.30

Viernes 2 de agosto de 2013

- Asesoramiento integral tributario como nueva incumbencia notarial	
- Actas (en especial las de informática notificaciones procesales)	
- Contratos preliminares a la compraventa: Oferta. Reserva. Aceptación	09:30 a 11:00
<i>Coffee break</i>	11:00
Tema doctrinario	11:30 a 13.00
Receso	13:00 a 15:00
Tema doctrinario	15:00 a 17.00
<i>Coffee break</i>	17:00
Tema doctrinario	17:30 a 19.30
Acto de clausura	19:30
Cóctel de cierre	20:00

CONFERENCIA DE APERTURA

“Sociedades unipersonales y extranjeras. Sus aspectos actuales y posibles cambios de acuerdo al Proyecto de Unificación del Código Civil y Comercial de la Nación”

Disertantes: Dr. Daniel Roque Vítole - Dr. Rafael Mariano Manóvil

Coordinador: Esc. Norberto Benseñor

TEMARIO

Los temas doctrinarios se desarrollarán en un espacio común —el Salón Gervasio A. de Posadas del Colegio— y con la participación permanente de los coordinadores y subcoordinadores, quienes conformarán un panel que guiará las exposiciones de todos los trabajos.

Asesoramiento integral tributario como nueva incumbencia notarial

El asesoramiento impositivo en la transmisión de los derechos reales. Implicancias impositivas pre y post escriturarias de autorizar escrituras de compraventa, hipotecas, cesiones, aportes, etc. Origen del dinero (justificación, capacidad contributiva de las partes, patrimonios separados o unificados en caso de sociedad conyugal, correcto uso de la reinversión). Moneda de contratación (nacional, extranjera, mixta, cotizaciones). Consecuencias impositivas extra escriturarias (bienes personales, habitualidad en la actividad inmobiliaria, concepto de fuente generadora del impuesto a las ganancias frente a la pluralidad de bienes de presunción locativa). El escribano como agente de retención e información: límites y alcances de la carga pública (constitucionalidad y legalidad de excesos reglamentarios).

Coordinador: **Esc. Bernardo Mihura de Estrada**

Subcoordinadores: **Esc. Karina Gissara**

Esc. Roxana Cutri Hollar

Esc. Joaquin Cinque

Actas

(en especial las de informática notificaciones procesales)

Coordinadores: **Esc. Ángel Cerávolo**

Esc. Mariana C. Massone

Contratos preliminares a la compraventa:

Oferta. Reserva. Aceptación. Boleto de compraventa: naturaleza jurídica. Oponibilidad. Protección del adquirente por distintos medios. Boleto de compraventa con o sin posesión. Interpretaciones jurisprudenciales. Registración.

Coordinadora: **Esc. Ana Stern**

Subcoordinador: **Esc. Leonardo Schestenger**

Reseña 40 Aniversario de las Convenciones del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires

I Convención – 21 al 23 de agosto de 1969 Presidencia del escribano José Luis Quinos

Comisión N° 1 “La buena fe en los adquirentes de inmuebles a título oneroso. Sistema del código Civil. Caracterización de la buena fe. Equiparación de la nulidad y la anulación frente a terceros. Consecuencias.

Relator: Jaime Giralt Font

Comisión N° 2: “Vigencia intertemporal de las leyes: a) Aplicación a las consecuencias de las relaciones y situaciones jurídicas existentes; b) Principio de la irretroactividad. Excepción; c) Los contratos en curso de ejecución y las nuevas leyes supletorias.

Relator: José María Rodolfo Orelle

Comisión N° 3: “Pacto comisorio: 1) Análisis del nuevo texto legal del art. 1204 del Código Civil en cuanto al funcionamiento y aplicación de: a) La cláusula resolutoria expresa; b) La cláusula resolutoria legal; c) La resolución judicial. 2) Efectos de la resolución.

Relator: León Hirsch.

Comisión N° 4: Doble imposición fiscal. Desgravaciones impositivas (réditos y ganancias eventuales) en la Ley de Propiedad Horizontal. Informaciones erróneas en los certificados. Consecuencias y responsabilidades. Constitucionalidad de tasas municipales (en certificados y servicios no prestados).

Relator: Francisco I. J. Fontbona

Conferencia: “La tradición traslativa de dominio: aspectos jurídicos y notariales.

Disertante: Dr. José María López Olaciregui

II Convención – 1° de octubre de 1970 Presidencia del escribano Antonio Jaime Llach

1: Sociedades anónimas: a) Constitución; Reforma. Requisitos formales. Estipulaciones necesarias. Estipulaciones convenientes. Publicación. Inscripción. b) Representación: Delegación. Sustitución. Reemplazo. Forma instrumental aplicable a cada supuesto. Requisitos. Situación jurídica de la sociedad, cuyo directorio tiene vencido el plazo. Atribuciones y facultades de los representantes. Ámbito de actuación. Análisis de los diferentes supuestos.

II: Sociedades en comandita por acciones: a) Constitución y funcionamiento. b) Análisis de los siguientes supuestos y fallos judiciales. 1) Persona jurídica, como socia solidaria única. (Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires – “Taragüi S.C.A.” – El Derecho, tomo 23, pág. 689). 2) Sociedad constituida por integrantes que revisten simultáneamente carácter de socios solidarios y comanditarios. (C. Nacional Comercial, Sala C, “Estancia Los Ñanduces SC. P. Acc.”, El Derecho, tomo 30, pág. 737). 3) Responsabilidad del gestor de negocios. (Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala C, “S.A. Compañía Azucarera Tucumana c/Caramel S.C. p. Acciones.” Revista del Derecho y de las Obligaciones, año 3, núm. 15, pág. 389). 4) Subsanação de sociedades irregulares. (Cám. Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala B. “Fibrapunt, S.C. p. Acciones s/convocatoria.” En Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones, año 3, núm. 15, pág. 395).

Autoridades y Coordinadores del temario

Tema I: Presidente, Horacio E. Fontenla; Secretarios, León Hirsch y Horacio L. Pelosi (Capital Federal)

Tema II: Presidente, Carlos A. Pelosi (Instituto Argentino de Cultura Notarial); Secretarios: Hada E. Carballal (Capital Federal) y Luis Gonsebatt Uranga (Entre Ríos)

Coordinadores: Escs. Julio E. Martínez Perri (Coordinador General); Juan H. Estrada, León Hirsch y Horacio L. Pelosi (Tema I); Hada E. Carballal, Álvaro Gutiérrez Zaldívar y José M. R. Orelle (Tema II) Todos de Capital Federal.

III Convención – 15 al 17 de abril de 1971
Presidencia del escribano Antonio Jaime Llach

Comisión I: Análisis de la escritura de compraventa inmobiliaria con relación a los siguientes supuestos:

- a) Caso en que se documenta que el precio se paga con cheque;
- b) Caso de precio diferido documentado con pagarés;
- c) Caso en que no consta en la escritura la expresión según la cual el vendedor transfiere al comprador el dominio del inmueble;
- d) Caso en que se difiere la tradición del bien

Presidente: Osvaldo S. Solari; Secretarios: Martha R. Telechea y Jaime Giralt Font; Coordinadores: Jaime Giralt Font, Rodolfo E. Olivé y José María R. Orelle

Comisión II: Sociedad conyugal:

- a) Régimen patrimonial. Calificación de los bienes, disposición de los mismos.
- b) Disolución de la sociedad conyugal. Efectos patrimoniales. Separación de bienes. Actos de disposición del cónyuge divorciado.

Presidente: Carlos A. Pelosi; Secretarios: Julio A. Aznárez Jáuregui y León Hirsch; Coordinadores: Julio A. Aznárez Jáuregui, León Hirsch y Horacio L. Pelosi.

Comisión III: Hipotecas.

- a) Las unidades terminadas y las futuras prometidas en venta y las hipotecas sobre el inmueble total (constituidas o por constituirse).
- b) Reserva, permuta y posposición del rango hipotecario conforme con el art. 3135 del Código Civil. Modalidades de las llamadas “hipotecas abiertas” y de las “hipotecas colectivas”
- c) El rango hipotecario y los demás privilegios previstos en el Código Civil.

Presidente: Francisco I.J. Fontbona, Secretarios: Max M. Sandler y Luis Jaimovich; Coordinadores: Álvaro Gutiérrez Zaldívar, Francisco I. J. Fontbona y Hada E. Carballal.

IV Convención – 27 al 29 de junio de 1974
Presidencia del escribano Jorge María Allende

Tema I: Sociedades Comerciales.

I: La administración de las sociedades anónimas: 1) Cesación y nombramiento de administradores: a) Representación de la sociedad hasta la obtención de la inscripción que prescribe el art. 60; b) Otorgamiento de actos notariales. 2) La escritura pública frente a los aumentos de capital contemplados por el artículo 188 del decreto-ley 19.550: a) Criterios interpretativos; b) Análisis de resoluciones judiciales.

II. La inscripción preventiva del art. 38 del decreto-ley 19550: a) Distintos supuestos de aplicación; b) Procedencia de su aplicación en los casos de compras de inmuebles “para y con dinero” de la sociedad “en formación”.

III. La intervención notarial en las sociedades comerciales: a) Necesidad y conveniencia de la escritura pública en la constitución, modificación, disolución y otros supuestos; b) La seguridad

jurídica en materia mercantil a través de la escritura pública; c) Contralor por parte del notario del cumplimiento de requisitos legales y fiscales.

Presidente: León Hirsch; Secretarios: Federico E. Ramos y Guillermo E. Caballero.

Tema II): Naturaleza jurídica del acto por el que se adquiere un inmueble para terceros:

- a) Distintas teorías (gestión de negocios, representación con o sin mandato, estipulación a favor de terceros, oferta contractual, etc.);
- b) Aceptación o ratificación; renunciaciones; revocación, oportunidad y efectos;
- c) Determinación del sujeto para quien se adquiere; posibilidad de reemplazo;
- d) Configuración jurídica de la adquisición para hijos menores.

Presidente: Carlos D. Zadoff; Secretarios: María J. Demarco y Orlando L. Espinaco.

Tema III: 1. Necesidad o innecesidad de incluir en las escrituras de constitución o transmisión de derechos reales sobre unidades singulares sometidas al régimen de la propiedad horizontal, las medidas y linderos del terreno en que se asienta el edificio.

- a) Análisis de la temática desde el punto de vista jurídico notarial; b) Principio de especialidad o determinación; c) Examen del art. 2° de la Disposición Técnico Registral N° 14 (de fecha 11 de enero de 1968) del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal.

2.-Conflictos entre derechos de terceros y adquirentes con protección registral, emanados de certificaciones erróneamente informadas: análisis de las distintas cuestiones a plantearse y de resoluciones judiciales.

Presidente: Juan H. Estrada. Secretarios: Angelina H. Rossi y Luis A. Signorelli.

V Convención. Del 22 al 24 de mayo de 1975 Presidencia del escribano Jorge María Allende

Tema I: Las notas marginales

- a) Concepto; b) Caracteres; c) Elementos; d) Alcance y validez; e) Naturaleza jurídica; f) Supuestos de aplicación.

Coordinador: Esc. Ubaldo Farré

Tema II: Principio de legalidad

- A) Concepto. Caracteres, B) Calificación: a) Concepto; b) extensión, c) limitaciones. C) Formas extrínsecas: a) concepto; b) análisis. D) Elementos a calificar: a) aquellos que pueden ser objeto de calificación por el Registrador; b) aquellos que no pueden ser objeto de calificación por el Registrador.

Coordinador: Esc. Federico E. Ramos

Tema III: Cesión de derechos hereditarios:

- a) Naturaleza jurídica. b) Objeto. Sujeto. Contenido negocial. c) Forma. d) Oportunidad en que procede. e) Cesión respecto de inmuebles determinados. Normas aplicables.

Coordinadora: Esc. María Julia Demarco.

VI Convención - Del 10 al 12 de junio de 1976 Presidencia del escribano Jorge María Allende

Tema I: Escrituras aclaratorias, rectificatorias y complementarias

- a) Concepto; b) Diferencias; c) Requisitos; d) Supuestos de aplicación.

Coordinadora: Esc. Violeta Nilos de Montanari.

Tema II: Cláusula de reajuste en obligaciones garantizadas con hipotecas.

- a) Cláusulas de reajuste: 1) Clases: Cláusula oro, valor oro, en moneda extranjera, en especie, índice estabilizador, etc.
- 2) Validez: Conclusiones de la doctrina y jurisprudencia.
- b) Hipoteca en garantía de obligaciones reajustables:
 - 1) Problemática
 - 2) Principio de especialidad en relación al crédito.
 - 3) Estimación de un monto máximo respecto al privilegio.
 - 4) Requisitos generales para este tipo de cláusulas.
 - 5) Aspectos registrales y procesales.

Coordinador: Esc. José M. Rodolfo Orelle

Tema III: La publicidad en el decreto ley 19550/72

- 1) Experiencia en cuanto a su aplicación en la práctica
- 2) Necesidad de su reforma:
 - a) Respecto de la designación y remoción de directores de Sociedades Anónimas
 - b) Respecto de contratos contributivos y sus modificaciones. Su publicación abreviada.

Coordinador: Esc. Federico Ernesto Ramos

VII Convención – Del 11 al 13 de mayo de 1978
Presidencia del escribano Jorge Alberto Bollini

Tema I: Diferentes formas jurídicas de la empresa en sociedad. Comparación de su eficacia económica.

- 1. Sociedades civiles y comerciales
 - 1.1 Origen, causa, supervivencia y porvenir de esta distinción.
 - 1.2 Consecuencias económicas de esta distinción.
 - 1.3 Consecuencias jurídicas
- 2. Sociedades de personas y de capitales
 - 2.1. Origen, causa, supervivencia y porvenir de esta distinción.
 - 2.2. Consecuencias económicas.
 - 2.3. Consecuencias jurídicas.
- 3. Modalidades en la constitución de sociedades.
 - 3.1. Civiles y de personas
 - 3.2. Comerciales y de capitales
- 4. Búsqueda de relaciones existentes entre la forma de la sociedad y su eficacia económica.
 - 4.1. Imposiciones jurídicas
 - 4.2. Fiscales

Coordinador: Francisco J. del Castillo

Subcoordinadora: Josefina E.A. Morel de Martí

Tema II: Posibilidad de someter un inmueble al régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal, en los siguientes casos.

- I. Situación presente y futura de los Clubes de Campo sometidos o a someterse al régimen de la ley 13512, con unidades de dominio a construir (lote de terreno con construcción proyectada o parcialmente realizada) aunque tengan concluidos los servicios y partes comunes necesarias e indispensables para su funcionamiento.
- II. Cuando sea un edificio y una de sus unidades se halle en construcción

Coordinador: Rodolfo E. Olivé

Subcoordinador: Norberto E. Cacciari

Tema de Mesa Redonda: El fideicomiso inmobiliario: Su aplicación como aporte a la solución del déficit habitacional. Régimen actual del Código Civil. Si se considera suficiente a los fines

indicados o es conveniente ampliar su normativa. Análisis del proyecto de ley de Fideicomiso elaborado en el Ministerio de Justicia, año 1969. Reformas aconsejables. Posibilidad de suplir la aplicación de la ley de prehorizontalidad en razón de la calidad y solvencia del Fiduciario. Exenciones impositivas a la contratación y comercialización de viviendas.

Coordinador: Esc. Luis Correa Larguía

Participantes: Dr. Edgardo Marcelo Alberti, Dr. José María López Olaciregui; Dr. Jorge Mosset Iturraspe; Dr. Miguel N. Falbo; Dr. José María Rodolfo Orelle.

VIII Convención – Del 25 al 27 de octubre de 1979

Presidencia del escribano Jorge Alberto Bollini

Tema 1: Contratación sobre inmuebles en moneda extranjera. Compraventa. Hipoteca. Hipoteca con cláusulas de reajuste

Coordinador: Esc. Juan A. R. Maciel

Subcoordinadores: Esc. Flora Mariñansky de Katz y Esc. Jorge E. Viacava

Tema 2: Sistema legal del automotor. Estado actual. Conveniencia de su reforma. Soluciones propuestas.

Coordinador: Esc. Isaac R. Molina

Subcoordinador: Esc. Jorge A. Ricciardi

IX Convención - Del 29 al 31 de mayo de 1980

Presidencia del escribano Jorge Alberto Bollini

Tema I: Hipoteca vinculada al crédito

Coordinador: Norberto E. Cacciari

Subcoordinadores: Horacio L. P. Herrera y Laureano A. D. Moreira.

Tema II: Sociedades en formación. Capacidad.

Coordinador: Eduardo A. Díaz

Subcoordinadores: Jorge A. Ricciardi y Max M. Sandler

X Convención – Del 28 al 30 de mayo de 1981

Presidencia del escribano Jorge Alberto Bollini

Tema 1: Disolución y reactivación de sociedades

Coordinador: Julio A. Aznárez Jáuregui

Subcoordinadores: Alejandro Fouller y Carlos A. Garicoche

Tema II: Responsabilidad civil y penal del escribano

Coordinador: Isaac R. Molina

Subcoordinadores: Angelina H. Rossi, Jorge Mario Lanzón y Jorge A. Ricciardi

Mesa Redonda: Proposiciones para futuras reformas de la ley 19550

Coordinador: Álvaro Gutiérrez Zaldívar

Participantes: María T. Acquarone, Rodolfo E. Olivé, Max M. Sandler y Osvaldo S. Solari

XI Convención – Del 23 al 25 de setiembre de 1982

Presidencia del escribano Julio Armando Aznárez Jáuregui

Tema 1: Análisis crítico del decreto 2080/80 en cuanto a su legalidad y aplicación en sede notarial.

Comisión 1: Presidente: Roberto L. de Hoz, Secretarías: Georgina Tilkin, Lucía del Carmen La Greca

Comisión 2: Presidente: Miguel Norberto Falbo; Secretarios: Tito J. A. Siena, Griselda Julia Jatib
Tema 2: La función notarial y la jurisdicción voluntaria

Comisión 3: Presidente Luis Prato, Secretarios: Arturo E. M. Peruzzotti, Liliana Mabel Serebrisky.

Mesa Redonda: "Boleto de compraventa"

Participantes: Emma Adelaida Rocco, Alberto J. Bueres, Mario Antonio Zinny.

XII Convención – Del 22 al 24 de setiembre de 1983
Presidencia del escribano Julio Armando Aznárez Jáuregui

Tema I: Contratación entre cónyuges divorciados

Tema II: Análisis de los títulos provenientes de donaciones y dación en pago

Tema III: Alcances y efectos de la ley 22427

XIII Convención - Del 21 al 23 de junio de 1984
Presidencia del escribano Julio Armando Aznárez Jáuregui

Comisión 1: León Hirsch, Horacio L. Pelosi, María C. Aristizábal de Doldán, Gonzalo de Azevedo, Luis Correa Larguía y Ernesto García Díaz del Castillo.

Tema I: a) Efectos de la caducidad de los poderes irrevocables.

Tema I: b) Los Poderes Generales de Representación otorgados por las Sociedades Anónimas.

Comisión 1ª. Presidente Simón Drucaroff. Secretarías Susana Marta Bonanno y Roquelina B. Hernández.

Tema II: El Leasing Inmobiliario.

Comisión 2ª. Presidente: León Hirsch. Secretarios Dante P. Gasparetti y Carolina V. de Martínez Palermo.

Mesa Redonda: Patria potestad

Panelistas: Dres. Horacio Sueldo, Iván Posse Molina y Carlos H. Vidal Taquini

Coordinador: Esc. Enrique J. Fernández Mouján

XIV Convención - Del 15 al 17 de agosto de 1985
Presidencia del escribano Julio Armando Aznárez Jáuregui

Tema I: Libre circulación de los documentos notariales.

Presidente: Francisco Ferrari Ceretti.

Secretarios: Carlos M. D' Alessio y Eduardo Caballero Lascalea.

Tema II: El sistema financiero y la actividad notarial.

Presidente: Arturo E. M. Peruzzotti.

Secretarios: Carlos D. Zadoff y Dante P. Gasparetti.

Mesa Redonda "Federalismo y a defensa de los intereses profesionales"

Panelistas: Dres. Gustavo E. Pinard y Eugenio L. Palazzo

Presentación: Esc. Julio A. Aznárez Jáuregui

XV Convención - Del 6 al 8 de noviembre de 1986
Presidencia del escribano Jorge Alberto Bollini

Tema I: Derecho de superficie.

Coordinador: Roberto L. de Hoz. Subcoordinador: Álvaro J. Leiguarda.

Tema II: Hipotecas que garantizan créditos en moneda extranjera. Coordinador: José María R. Orelle. Subcoordinador: Hugo Daniel Hadis

Tema III: Aspectos prácticos del quehacer notarial en el ámbito de la Capital Federal.

Subtema a) Coordinadora: Josefina E. A. Morel. Subcoordinador: Fernando Peña Robirosa;
Subtema b) Coordinadora: Susana Morello Nadale. Subcoordinadores: Claudio Scarano, Arturo Peruzzotti y Pedro Sofía Aguirre. Subtema c): Coordinador: Ricardo Sandler, Subcoordinador: Sergio Dubove.

XVI Convención - Del 10 al 12 de septiembre de 1987
Presidencia del escribano Jorge Alberto Bollini

Tema doctrinario; Algunos aspectos del derecho de familia. Reformas sobre el divorcio, situación patrimonial, filiación y patria potestad.

Coordinador: Esc. Jorge Félix Taquini.

Mesas de trabajo: 1. Derecho Civil, Coordinadora: María Evelina Massa, Subcoordinadora: Rosa M. Axelrud de Lendner, Secretarías: Noemí R. Delle Coste de Sosa, Amalia Magdalena Luján y Lidia N. Patania de Botte. 2. Derecho Comercial: Coordinadores: Max M. Sandler y Norberto R. Benseñor, Secretarías: Marta Silvia Sengiali y Lía Noemí Doglioli. 3. Derecho registral. Coordinador: Raúl Rodolfo García Coni, Subcoordinador: Edwin Jorge Sinner, Secretaria: Ana María Gnecco.

XVII Convención -Del 25 al 27 de agosto de 1988
Presidencia del escribano Agustín Oscar Braschi

Temario: Fe de conocimiento: 1) Responsabilidad del notario en caso de sustitución de personas. Crisis de los medios tradicionales de identificación. 2) Nuevos medios: importancia y factibilidad para instrumentarlos. 3) Especial relevancia con relación al documento electrónico.

Coordinador: José María R. Orelle. Subcoordinadora: Teresa S. Galtieri de De Bartolo.

Documento electrónico. 1) Análisis y extensión del concepto. 2) Relación con enfoque tradicional de: a) Forma, b) Prueba, c) Instrumento público y privado, d) Fe pública: autenticidad. Coordinador: Roberto L de Hoz y Subcoordinador: Claudio A.G. Caputo.

Talleres de trabajo.

Derecho Civil: Coordinador: Rodolfo Emilio Olivé, Subcoordinador: Héctor Benjamín Slemenson
Derecho Comercial: Coordinadora Marta S. Sengiali, Subcoordinadora: Lía Noemí Doglioli,
Secretarías: Marta Judith Weisvein y Susana Leonor Drzewko

Derecho Tributario y Arancel: Coordinador: José Osvaldo Casás, Subcoordinador: Roberto Antonio Sambrizzi (h.) Secretarías: Ana María Campos y Felipe Bilbao.

XVIII Convención - Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 1989
Presidencia del escribano Agustín Oscar Braschi

Temario: Aspectos del régimen patrimonial. Matrimonial. Convenciones prematrimoniales. Contratación entre ex cónyuges.

Coordinador: León Hirsch.

Subcoordinador: Norberto E. Cacciari

- I. Aspectos del régimen patrimonial matrimonial
- II. Convenciones prematrimoniales
- III. Contratación entre ex cónyuges

Talleres de trabajo:

Derecho Civil: Coordinadora: Rosa M. Axelrud de Lendner; Subcoordinadora: Adriana P. Freire

Derecho Comercial: Coordinador: Osvaldo N. Solari Costa; Subcoordinador: Alfredo Novaro Hueyo (h.), Secretaria: Susana Drzewko.

Técnica de redacción escrituraria: Coordinador: Jaime Giralt Font; Subcoordinadoras: Mabel B. Bigo y Margarita E. Viscarret.

XIX Convención - Del 8 al 10 de noviembre 1990
Presidencia del escribano Jorge Alberto Bollini

Tema I: Asociaciones y Fundaciones. Coordinador: Osvaldo Néstor Solari Costa; Subcoordinador: Alfredo Labaronnie

Tema II: La Triple Prioridad Registral. Coordinador: Isaac Raúl Molina; Subcoordinador: Antonio A. Iapalucci.

Talleres de trabajo:

Taller de derecho Civil. Coordinador: Norberto E. Cacciari; Subcoordinador: Horacio Lorenzo P. Herrera, Secretarias: Lidia Patania de Botte y Adriana Freire

Taller de derecho tributario: Coordinadores: José O. Casás y Manuel A. Castiñeira Basalo; Secretaria: Nelly A. Taiana de Brandi

XX Convención - Del 8 al 10 de agosto de 1991
Presidencia del escribano Jorge Alberto Bollini

Tema doctrinario: La cultura del arbitraje. Objeto, finalidad, ventajas. Distintas figuras. Experiencia internacional, experiencia nacional. La mediación como equidad. El notario, su imparcialidad aplicada al arbitraje. Aporte del notariado latino como comunidad internacional. Coordinadores: Angélica G. E. Vitale y Dante L. I. Caponnetto.

Talleres de trabajo.

Taller de Derecho Civil. Coordinadores: Horacio L. Pelosi y Horacio Forn.

Taller de Derecho Comercial. Coordinadores: Francisco J. Del Castillo y Marta Silvia Sengiali

Taller de Derecho Tributario: Coordinadores: Manuel Castiñeira Basalo y José O. Casás.

XXI Convención - Del 10 al 12 de septiembre de 1992
Presidencia del escribano Agustín Oscar Braschi

Tema doctrinario: Régimen de Representación Orgánica y Voluntaria en el Mercosur. Posibilidad de su Regulación Uniforme. I. Representación. Nociones Generales. II. Representación voluntaria. III. Representación orgánica. IV Normas en conflicto y puntos de conexión en juego frente a la representación ejercida fuera del país de origen. V. Circulación internacional de los documentos que acreditan representación. Posibilidad de certificaciones notariales que la faciliten. Régimen de legalizaciones. Validez con fuerza ejecutiva del acto auténtico. Coordinador: Osvaldo Solari Costa.

Taller de Derecho Comercial: Coordinador: Norberto R. Benseñor

Taller de Derecho Civil: Coordinadora: Eleonora R. Casabé, Subcoordinadores: Rafael Vaini y Andrea Péres

Taller de Derecho Tributario: Coordinador: Alejandro J. Arias.

Taller de técnicas notariales. Inspección de protocolos. Coordinadora: Margarita Viscarret.

XXII Convención - Del 19 al 21 de agosto de 1993
Presidencia del escribano Agustín Oscar Braschi

Tema doctrinario I: Problemática de los llamados bienes mixtos en Régimen Patrimonial Matrimonial. Análisis del Fallo Plenario "Sanz". Coordinador: Horacio L. Pelosi; Subcoordinadora: Marta E. Goldfarb

Tema doctrinario II: Régimen Patrimonial de los Bienes de la Sociedad Conyugal. Coordinadora: Maria C. Herrero de Pratesi, Subcoordinadores: Julio C. Capparelli, Margarita Crespo, Lidia Patania de Botte, Martín Giralt Font

Taller de Derecho Civil: Coordinadoras: Débora M. M. Hidalgo y Regina Aisincharf

Taller de Derecho Registral: Coordinador: Carlos Rodríguez, Subcoordinadores: Luis Federico Berutti, Susana N. Morgenstern

Taller de Derecho Notarial: Coordinador: Francisco Cerávolo

Taller de Derecho Comercial: Coordinador: Mario O. Maqueda (h.), Subcoordinadora: Susana Messina.

XXIII Convención - Del 4 al 6 de agosto de 1994
Presidencia del escribano Carlos Marcelo D'Alessio

Tema Doctrinario I: Contratos de Aplicación en el Ámbito Empresarial. Fidecomiso. Leasing inmobiliario. Franchising. Coordinador: Marcelo Armando de Hoz, Subcoordinadora: María de la Paz Molinari.

Tema doctrinario II: 1) Partición de Bienes Gananciales 2) Partición de Bienes Sucesorios. Coordinador: Agustín O. Braschi, Subcoordinador: Jaime Giralt Font.

Taller de Derecho Registral: Coordinador: Carlos A. Patiño Aráoz (h.), Subcoordinador: Mario M. Carzolio.

Taller de Derecho Tributario: Coordinador: Emir J. Pallavicini, Subcoordinadora: Ana María Campos.

Taller de Derecho Societario: Coordinador: Osvaldo Solari Costa, Subcoordinadora: Victoria S. Masri.

XXIV Convención - Del 10 al 12 de agosto de 1995
Presidencia del escribano Carlos Marcelo D'Alessio

Tema Doctrinario I: Letras y Pagarés Hipotecarios. Coordinador: León Hirschy Subcoordinadora: Violeta Nilos

Tema II: Régimen Especial de Ejecuciones Hipotecarias. Reformas. Coordinador: Horacio M. Vaccarelli, Subcoordinadora: Angélica G E Vitale

Taller de Habilitaciones: Coordinadores: Carlos E. Rodríguez, Jorge F. Taquini

Taller de Actuación de sociedades extranjeras: Coordinadores: Francisco J. Del Castillo y Emir J. Pallavicini, Subcoordinadoras: Victoria S. Masri y Ana María Gnecco.

XXV Convención - Del 28 al 30 de agosto de 1997
Presidencia del escribano Carlos Marcelo D'Alessio

Comisión 1: Problemática de las Actas Notariales: Coordinador: Carlos A. Coto, Secretarias: Adriana N. Abella (Pcia. de Bs. As.) y María Teresa Grieco (Cap. Fed.)

Comisión 2: Las Sociedades Extranjeras. Coordinador: Norberto R. Benseñor. Secretarias: María Elena Raggi (Cap. Fed.)

XXVI Convención – Del 2 al 4 de setiembre de 1999
Presidencia del escribano Jorge Enrique Viacava

Tema I: Proyecto de Ley de Reforma al Código Civil. A) Fe de conocimiento, justificación de identidad o fe de individualización. B) Régimen patrimonial del matrimonio. C) Publicada registral. Coordinador: Arnaldo A. Dárdano.

Tema II: Transmisión de acciones, donación con reserva de usufructo, depósito notarial de acciones, consentimiento en la transmisión y garantía por saldo de precio. Coordinador: Esc. Agustín Ceriani Cernadas.

Taller I: Temas impositivos. Coordinadores: Dres. Manuel Castiñeira Basalo y Emir J. Pallavicini.

Taller II: Expensas y deudas de impuestos en subastas judiciales, quiebras y concursos. Coordinadores: Marcelo A. Volco, Rosana F. Gimeno.

XXVII Convención – 22 y 23 de junio de 2000
Presidencia del escribano Agustín Oscar Braschi

Tema 1: Nuevos Derechos reales

Coordinadora: Esc. María Cecilia Herrero de Pratesi

Tema 2: Letras hipotecarias

Coordinadora: Esc. Eleonora R. Casabé

Taller: Cláusulas Hipotecarias

Coordinadora: Esc. Susana Violeta Sierz

XXVIII Convención - Del 5 al 7 de setiembre de 2001
Presidencia del escribano Agustín Oscar Braschi

Tema 1: Fidecomiso

Coordinadora: Esc. Eleonora R. Casabé

Tema 2: Sociedades extranjeras

Coordinador: Esc. Federico Leyría

Taller: Análisis de la ley 404

Coordinador: Esc. Jaime Giralt Font

XXIX Convención – 5 y 6 de setiembre de 2002
Presidencia del escribano José María Fernández Ferrari

Taller de Derecho Notarial “Formas de pago en instrumentos públicos y privados. Bancarización. Su vigencia, su actualidad”, Coordinadora: Esc. Verónica Beri

Taller de Derecho Civil: “Hipotecas: Renegociación. Adecuación de sus cláusulas”, Coordinadora: Esc. María Cecilia Herrero de Pratesi,

Taller de Derecho Registral “La transmisión de dominio condicionada”,

Coordinador: Esc. Antonio A. Iapalucci

Taller de Derecho Societario “Dificultades prácticas en materia societaria”, Coordinador: Esc. Norberto R. Benseñor y Subcoordinador: Esc. Agustín Ceriani

XXX Convención - 21 y 22 de agosto de 2003
Presidencia del escribano José María Fernández Ferrari

Tema doctrinario: Panorama actual de las garantías en el derecho privado. Garantías mobiliarias e inmobiliarias. Personales y reales"

Coordinador: Esc. Leonardo Schestenger

Taller de Derecho Civil: Coordinadora Esc. Patricia Casal

Subcoordinador: Esc. Ricardo Blanco Lara

Taller de Derecho Comercial: Coordinador: Esc. Norberto B. Benseñor

Subcoordinadores: Esc. Agustín Ceriani Cernadas, Esc. Alfonso Gutiérrez Zaldívar y Esc. Federico Leyría

Taller de Derecho Tributario. Coordinadores: ESc. Nelly A. Taiana de Brandi y Dr. Emir Pallavicini

XXXI Convención – 26 y 27 de agosto de 2004
Presidencia del escribano Horacio Luis Pelosi

Comisión 1: “Problemática del Impuesto de Sellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, Coordinador: escribano Ricardo A. Armando;

Comisión 2: “Los derechos hereditarios. Fideicomiso testamentario”, Coordinador: escribano Ángel F. Cerávolo;

Comisión 3: “Fideicomiso Inmobiliario”, Coordinador: escribano Julio Ernesto Tiszone;

Comisión 4: “La situación actual de las sociedades extranjeras frente a la aplicación de la nueva normativa de la Inspección General de Justicia”, Coordinador: escribano Norberto R. Benseñor.

XXXII Convención – 4 y 5 de agosto de 2005
Presidencia del escribano Horacio Luis Pelosi

Mesa Redonda: “Capacidad y legitimación de la sociedad extranjera para actos de disposición de Inmuebles.” Panelistas: Esc. Ángel Francisco Cerávolo y Dres. Alfredo Rovira, Daniel Vítolo y Eduardo Favier Dubois (h.).

Coordinador: Esc. Norberto R. Benseñor.

Tema I: “El rol del notario ante las nuevas formas de contratación. Su contribución a la prevención de la litigiosidad civil. La función notarial desde el punto de vista económico. Análisis de la relación costo-eficiencia. Bondad instrumental y certeza registral. El principio de imparcialidad y la seguridad jurídica.” Coordinador: Esc. Agustín O. Braschi.

Tema II: “Partición de gananciales. Adquisición de los bienes adjudicados. Modificación en escritura de convenio de partición homologado judicialmente. Adjudicaciones no equitativas.” Coordinadora: Esc. Eleonora R. Casabé.

Tema III: “Sociedades extranjeras. Nuevas disposiciones dictadas por la Inspección General de Justicia. Representantes.”

Coordinador: Esc. Alfonso Gutiérrez Zaldívar.

XXXIII Convención - 14 y 15 de setiembre de 2006
Presidencia del escribano Horacio Luis Pelosi

El notariado latino. Análisis comparativo entre el sistema jurídico documental latino y el anglosajón. Costo del contencioso y de las indemnizaciones».

Panelistas: Not. José Manuel García Collantes (España), Not. Bernardo Pérez Fernández del Castillo (México), Not. David Figueroa Márquez (México), Dr. Jorge Alterini (Argentina) y Dr. Aldo Pignanelli (Argentina). Coordinador: Esc. Horacio L. Pelosi.

Taller Tema I: “Fideicomiso inmobiliario. Títulos provenientes del fideicomiso.”

Homenaje a Luis Correa Larguía - Coordinador: Esc. Marcelo A. de Hoz

Taller Tema II: “Circulación e inscripción de documentos provenientes del extranjero. Valor probatorio y fuerza ejecutoria del documento notarial en el ámbito internacional.”

Coordinador: Esc. León Hirsch

Taller Tema III: “Donaciones: nuevos enfoques respecto de inmuebles donados a terceros en la jurisprudencia y la doctrina.” Coordinador: Esc. Ángel F. Cerávolo

XXXIV Convención – 30 y 31 de agosto de 2007
Presidencia del escribano Horacio Luis Pelosi

Mesa Redonda “Reforma de los artículos 1001 y 1002 del Código Civil. Justificación de la identidad de los otorgantes de escrituras”

Panelistas: Dra. Marina Mariani de Vidal, Dr. Guillermo S. Garay, Esc. Natalio P. Etchegaray, Esc. Eleonora R. Casabé, Esc. Jaime Giralt Font. Coordinador: Esc. Horacio L. Pelosi

Taller N° 1 La representación societaria. Coordinador: Esc. Norberto R. Benseñor, Subcoordinador: Esc. Alfonso Gutiérrez Zaldívar.

Taller N° 2: División de condominio. Partición. Formas de partición: sucesiones, sociedad conyugal. Instrumentos públicos y privados”. Coordinador: Esc. Federico J. Leyría, Subcoordinadora: Ana Julia Stern

Taller N° 3: Incidencia Tributaria sobre la transmisión inmobiliaria. Coordinador: Dr. Emir Pallavicini, Subcoordinador: Esc. Bernardo Mihura de Estrada

XXXV Convención – Del 24 al 26 de setiembre de 2008
Presidencia del escribano Víctor Rodolfo Di Capua

Disertación sobre “Aspectos impositivos del fideicomiso” Disertante: Cdor. Alberto P. Coto. Moderador: Esc. Marcelo A. de Hoz.

Tema Doctrinario I: "Poderes, en todos sus aspectos. Poderes de asentimiento conyugal, irrevocables. Contradicciones. Alcances. Caducidad de poderes."

Coordinador: Esc. Diego Maximiliano Martí, Subcoordinadores: Esc. Arnaldo Adrián Dárdano y Esc. Alicia Verónica Castillo

Tema Doctrinario II: "Aspectos tributarios en las transferencias de dominio"

Coordinadores: Dr. Emir Pallavicini y Esc. Bernardo Mihura de Estrada

Tema Doctrinario III: "Intervención notarial en: a) compra de paquete accionario cuando la transferencia involucra a un inmueble, en sus distintas variantes; b) transferencia de fondo de comercio, con afectación de inmueble."

Coordinador: Esc. Alfonso Gutiérrez Zaldívar, Subcoordinadores: Esc. Pilar Rodríguez Acquarone y Esc. Ezequiel Cabuli.

Taller de Derecho Registral “Calificación registral y análisis de temas de actualidad en la materia” a cargo de los escribanos Jorge H. Bianchi y Ariel R. Tesei

XXXVI Convención – 19, 20 y 21 de agosto de 2009
Presidencia del escribano Víctor Rodolfo Di Capua

Disertación "El tratamiento del bien de familia frente a la quiebra del constituyente." Disertante: Cdor. Marcelo Villoldo, Moderador: Esc. Norberto R. Benseñor.

Tema doctrinario I: Bienes Gananciales: bienes de titularidad conjunta y bienes de titularidad de uno de los cónyuges. Consecuencias jurídicas. Asentimiento. Casos prácticos. Plenarios.

Coordinadora: Esc. Rosana Fabiana Gimeno y Subcoordinadoras: Esc. Karina Andrea Martínez y Esc. Mariana Claudia Massone

Tema doctrinario II: Tema societario: a) La sociedad en el iter constitutivo. b) Aporte de bienes registrables en la constitución social. Art. 38 de L.S.C. c) Adquisiciones dominiales de sociedades, tratamiento impositivo y registración. d) Las actas de las sociedades comerciales.

Coordinadora: Esc. Victoria Sandra Masri Subcoordinadoras: Esc. Laura Graciela Medina y Esc. Pilar Rodríguez Acquarone

Taller "Inquietudes notariales" *Aspectos registrales*: por el Esc. Jorge H. Bianchi y el Dr. Hugo Parodi, *Aspectos impositivos*: por el Dr. Emir Pallavicini Moderador: escribano Arnaldo Avelino Dárdano

XXXVII Convención – del 3 al 5 de noviembre de 2010
Presidencia del escribano Carlos Marcelo D'Alessio

Panel de apertura: "Objeto Social."

Disertantes: Esc. Norberto R. Benseñor, Dr. Julio César Otaegui, Dr. Eduardo Fabier Dubois (h.)

TEMA "La contratación inmobiliaria"

Coordinador general académico: Esc. Marcelo de Hoz; Coordinadora área civil: Esc. María Victoria Gonzalía; Coordinador área tributaria: Esc. Bernardo Mihura de Estrada; Coordinador área registral: Esc. Ariel Román Tesei; Coordinadora área comercial: Pilar Rodríguez Acquarone. Caso I: Transferencia de inmueble por unidades a construir; Caso II: Construcción por sociedad civil; Caso III: Construcción por fideicomiso

Charla de clausura "El futuro desarrollo de las inversiones inmobiliarias"

Disertante: Dr. Juan Carlos de Pablo

XXXVIII Convención – 31 de agosto, 1 y 2 de setiembre de 2011
Presidencia del escribano Carlos Marcelo D'Alessio

Apertura: "Lineamientos del actual proyecto de modificación del Código Civil."

Disertante: Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci

Tema 1 "La legítima, convenciones matrimoniales y matrimonio celebrado por instrumento notarial"

Coordinador: Esc. Julio César Capparelli, Subcoordinadores Esc. Santiago M. Rosetti Messina y Esc. María Marta Luisa Herrera

Tema 2: "Empresa Familiar"

Coordinadora: Esc. María Cristina Soler; Subcoordinadoras: Esc. Victoria Sandra Masri y Esc. María Magdalena Tato

Taller de clausura: "Subsanación de escrituras"

Coordinadores: Esc. Ángel F. Cerávolo, Elsa Rosín de Allende y Esc. Jorge Torr.

XXXIX Convención – 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2012
Presidencia del escribano Carlos Marcelo D'Alessio

Apertura: "Lineamientos del proyecto de unificación de los Cdigos Civil y Comercial"

Disertante: Dr. Ricardo L. Lorenzetti, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nacin

Tema I: "Rgimen patrimonial del matrimonio en el proyecto de unificacin de los Cdigos Civil y Comercial. Sistemas patrimoniales. Asentimiento. Convenciones prematrimoniales"

Coordinadores: Esc. Mariana C. Massone y Esc. Leonardo M. Schestenger

Tema II: "Rgimen de personas jurdicas. Sociedades. Asociaciones civiles y fundaciones en el proyecto de unificacin de los Cdigos Civil y Comercial"

Coordinadoras: Esc. Pilar M. Rodrguez Acquarone y Esc. Cynthia V. Prislei